



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA. Rut 077865210-2  
 La cantidad de \$ : 473,000 CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS  
 Por concepto de : Decreto N°498 del 13/02/14, apoyo al programa de tenencia responsable y control de perros vagos.-  
 Fecha de Pago : 26/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	118916	21/04/2014	473,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-19-000-000-000	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y CONTROL DE PERROS VAGOS	473,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		473,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	473,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		473,000
Sumas Iguales		946,000	946,000

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-19-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	40,000,000	303,883,648		
Total Comprometido	933,250	309,182,607		
Saldo x Comprometido	39,066,750	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/.....16634.....